



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Secretaría de Gobierno

COMUNICADO DE PRENSA

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe teniendo en cuenta lo dispuesto por el decreto Nro. 2833 del Gobernador de la provincia, hace saber a todos/as los/as integrantes del Poder Judicial, profesionales y a la comunidad en general, que este martes 20 de diciembre de 2022, las actividades en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia, se llevarán a cabo con normalidad.

Santa Fe, 20 de diciembre de 2022.
CSJSF/Poder Judicial de Santa Fe

(hora emisión: 0.15hs - 20.12.2022)